

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GPE SECURE SOLUTIONS GUARDIANIA PRIVADA ECUATORIANA CIA.LTDA. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE ENERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del dos mil dieciocho a las 10:45 en el inmueble ubicado en la COOP NUEVE DE OCTUBRE MZ 46 SL 11, concurren a la reunión los accionistas la Sra. ALBA VIRGINIA MORAN BENAVIDES, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de dos mil quinientas participaciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- La Sra. MICHELLE AMADA SUAREZ MORAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de dos mil quinientas participaciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- La Sra. SILVIA TATIANA SUAREZ MORAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de dos mil quinientas participaciones ordinarias y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una: encontrándose presente la mayoría del Capital Social de la Compañía.

Actúa como Presidenta ad-hoc de la Junta la señora SILVIA TATIANA SUAREZ MORAN, así mismo, actúa como secretaria ad-hoc la señora MICHELLE AMADA SUAREZ MORAN, Gerente General de la empresa. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, en virtud de lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa. La Presidenta de la Junta, le solicita la Secretaria ad-hoc, que constate que se encuentra el 75% del capital social pagado en la presente Junta, para poder declarar instalada la presente, en vista de poseer el quórum necesario para su instalación.

Una vez que la Secretaria deja constancia del quórum presente, tal como lo acredita con la lista de socios presentes, documento que se adjunta a la presente acta, la Presidenta de la Junta declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Las Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado 2018;
3. Conocer sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018.

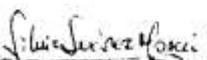
A continuación, toma la palabra la Señora MICHELLE AMADA SUAREZ MORAN, poniendo en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

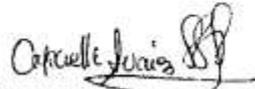
1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Las Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. En relación a este punto del Orden del Día, se toma en consideración que la compañía fue constituida en el ejercicio 2018, por lo que aún no ha obtenido utilidad o pérdida debido a que todavía no se inicia sus actividades comerciales, por este motivo no hay resultados que analizar para la Junta General.

La Presidenta de la Junta General de Accionistas, manifiesta que de conformidad con la información revisada, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son: a) Informe de Gerente b) Estados Financieros con sus Respectivas Notas Explicativas y c) Copia certificada de la presente acta.

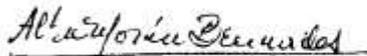
No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta, dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por

unanimidad de votos y sin modificaciones, aprobándose de tal manera la presente acta, concluyendo la sesión a las 11:40 horas, firmando para constancia los presentes.

  
SILVIA TATIANA SUÁREZ MORAN  
PRESIDENTA

  
MICHELLE AMADA SUÁREZ MORAN  
SECRETARIA



  
ALBA VIRGINIA MORAN BENAVIDES  
ACCIONISTA